

5. Una vez realizada la evaluación detallada de las propuesta aceptada en el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como el Análisis de los Productos Ofertados (Propuesta Técnica) por el Ing. Alejandro Vargas Pérez que ostenta el cargo de Jefe de Departamento, el Ing. Luis Rene Dávila Pérez, como Director General y el Lic. Ángel Alfonso Valle Bustamante como Coordinador de Contraloría Interna, se determina lo siguiente:

I. Se **acepta** la propuesta presentada por la **C. BERTHA JULIA LEMAS PEREZ**, además de ser la única propuesta vertida en el presente procedimiento de licitación, por considerarse técnica y económicamente solvente y conveniente para el Organismo.

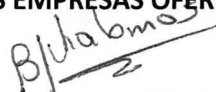
6. En virtud de lo anterior, OOMAPAS Caborca **dictamina** que la propuesta presentada por la **C. BERTHA JULIA LEMAS PEREZ**, es técnica y económicamente solvente y conveniente para el Organismo, reuniendo las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la ejecución de la adquisición que nos ocupa, con un monto de **\$47,000.00 (Son: Cuarenta y siete Mil Pesos 00/100 M.N.)**, sin incluir el I.V.A., por lo que se le adjudica el Contrato respectivo, debiendo presentarse a su firma, en las oficinas de **OOMAPAS Caborca**, ubicadas en calle Obregón No. 106, entre Ave J y K, Colonia Centro, Caborca, Sonora , teléfono 01 (637) 37 2 53 32.

7. Es requisito para formalizar el contrato respectivo, que la C. BERTHA JULIA LEMAS PEREZ, previo a la suscripción del contrato, presente ante el Organismo, la siguiente documentación:

a) Opinión vigente y en sentido positivo por parte del SAT respecto de sus obligaciones fiscales. El omitir lo aquí señalado será motivo de no suscripción del contrato.

No habiendo otro asunto más que tratar, siendo las **13:00** horas del mismo día se dan por terminado el acto del fallo y la licitación pública de adquisición de bienes No. **LP-OOMAPASHC-ADQ-0617-002**, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad las partes que intervinieron en el mismo recibieron copia de la presente.

POR LAS EMPRESAS OFERENTES



C. BERTHA JULIA LEMAS PEREZ

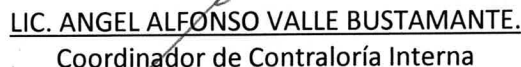
POR OOMAPAS CABORCA



ING. LUIS RENE DAVILA PEREZ
Director General



ING. ALEJANDRO VARGAS PÉREZ
Secretario Técnico del Comité



LIC. ANGEL ALFONSO VALLE BUSTAMANTE.
Coordinador de Contraloría Interna